

ASOCIACIÓN

DE

PSICOTERAPIA ANALÍTICA GRUPAL

(A.P.A.G)

MEMORIA AÑO 2017

MEMORIA ANUAL

ÍNDICE

1. Presentación	pag. 3
2. Informes de la Junta Directiva y Balance de las Actividades	pag. 4
2a. Informe de Presidencia.....	pag. 4
2b Informe de Vicepresidencia	pag. 5
2c. Informe de Secretaría.....	pag. 5
2d. Informe de Tesorería. Balance Económico	pag. 7
2e. Informe de la Vocalía de Comunicación en Redes Sociales.....	pag. 9
2f. Informe de la Vocalía de FEAP	pag. 9
3. Reseña de las XIX Jornadas de Barcelona.....	pag.11
4.Datos de la Asociación.....	pag.14
5. Otros documentos.....	pag.14

1. PRESENTACIÓN

La presente Memoria contiene un registro y balance global de la actividad de la Asociación y de su Junta Directiva durante el año 2017.

Dichas actividad supone la puesta en práctica de de los objetivos marcados y aprobados en la última Asamblea General Ordinaria, celebrada en Palma de Mallorca el 26 de noviembre de 2016 , en el marco del VII Congreso Nacional de la APAG. Las líneas de actuación propuestas en dicha asamblea fueron las siguientes:

A corto plazo:

- Presentación oficial de la Nueva Junta Directiva en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior, y en la Secretaría General de la FEAP.
- Designación de la sede y equipo organizador de las XIX Jornadas Científicas de la APAG y del plan de apoyo y colaboración con dicho equipo.

A medio plazo:

- Prosecución del trabajo de puesta a punto de la página web de APAG y difusión del nuevo directorio entre los socios.

A más largo plazo:

- Colaboración con otras asociaciones grupales, de modo concreto con la Asociación Internacional de Grupoanálisis (GASI), con quien está previsto organizar conjuntamente la celebración de sus Jornadas en Barcelona en el año 2020.

2. INFORMES DE LA JUNTA DIRECTIVA Y BALANCE DE ACTIVIDADES.

2a. Informe de Presidencia

Durante el presente año la actuación de esta Presidencia se ha centrado , en primer lugar, en el cumplimiento de los objetivos señalados en la Asamblea de 2016, a la vez que , de acuerdo con toda la Junta Directiva, se ha ido ocupando de proponer y llevar a cabo nuevos objetivos e iniciativas, tales como:

- Mantener la Transparencia en su gestión y en la de la junta directiva.
- Mantener y reforzar el sentimiento de pertenencia a la Asociación.
- Crear una estructura de procedimiento (protocolo) muy clara y definida para los congresos/jornadas, en lo troncal.
- Cuidar al máximo los espacios.
- Crear un único y completo fichero de socios, en los que además de los datos personales, se haga constar el año de inclusión en APAG y también que conste si es BAJA, qué tipo de actividad profesional realiza y si quiere que además estos datos sean públicos en la web.
- Organizar encuentros no desde lo teórico solamente sino más bien desde la praxis.
- Facilitar a los socios asociados que puedan pasar a socios titulares, para que así puedan hacerse miembros titulares de la FEAP, ya que es previsible que en un futuro próximo ello será condición necesaria para trabajar como terapeuta grupal.
- Establecer una cuota reducida, tanto para los socios menores de 35 años como para socios a partir de la jubilación para que el factor edad no sea causa de pérdida de socios por la edad.
- Recoger la propuesta del Dr.Guimón sobre unificación (fusión)de sociedades grupales, para no perderse en un mar de sociedades minúsculas y prácticamente invisibles.
- En cualquier caso, seguir estudiando fórmulas para lograr una mayor visibilidad de APAG en los medios de comunicación o dentro de la sociedad científica.
- A través de esa visibilidad mostrar nuestro proyecto de Asociación de una manera atractiva, tanto para los que ya son socios como para los que podrían serlo, dejando claro qué es lo que le aporta a un profesional de la Psicoterapia el ser socio de APAG.
- Presencia activa de la junta a través de la secretaría y del presidente en las jornadas de este año en Barcelona.

.En cuanto a las funciones ordinarias señaladas en los Estatutos, este presidente ha convocado y presidido en su momento las reuniones periódicas de la Junta Directiva y la Asamblea General de Socios. Las reuniones fueron cinco, de las cuales dos han sido virtuales, mediante videoconferencia en la Red, y tuvieron lugar en los meses de abril(día 7), y junio (día 16). Las otras tres fueron presenciales y tuvieron lugar dos en Madrid,

el 28 de enero y el 23 de septiembre, y la tercera en Barcelona , el 3 de noviembre en el marco de las XIX. La Asamblea General Ordinaria tuvo lugar el 4 de noviembre tras la clausura del Congreso.

Y **en cuanto a sus funciones en el ámbito público**, ha representado a la Asociación y a sus intereses ante diversas instancias: Administración Pública, Registro Nacional de Asociaciones FEAP, Universidades y otras Entidades como GASI o la SEPTG.

2b. Informe Vicepresidencia

El Vicepresidente informa de las siguientes actuaciones a lo largo del año:

- Celebración de diversos contactos entre representantes de APAG y GASI para establecer plan conjunto de actuación de cara a organizar el XVIII simposio internacional de GASI en Barcelona en 2020. Por votación electrónica la mayoría de miembros de APAG apoyó la iniciativa, la cual fue posteriormente ratificada en la asamblea de noviembre 2017
- Asistencia personal a la presentación oficial de Barcelona GASI 2020 en la clausura del XVII simposio internacional de GASI en Berlín el pasado agosto de 2017.
- Contacto con los colegas de las Islas Canarias para proponerles la organización de las Jornadas APAG 2018. Han aceptado la propuesta y está liderada por Adriana Salesansky, siendo la fecha de dichas Jornadas el último fin de semana de octubre 2018, con el título provisional de **“Dinámica Grupal en Salud”**,
- Administración de la página facebook de la Asociación, en coordinación con la Vocalía de Redes Sociales.
- Estudio del sistema Zoom para mejorar la calidad de las reuniones no presenciales entre los miembros de la junta directiva.

2c. Informe de Secretaría

Dentro de las funciones propias de su área, durante el presente año esta Secretaría ha realizado las siguientes actuaciones:

1. Actualización de la base de datos de los asociados

a) Relación de altas y bajas

Altas (Pendientes de ratificación) :

Jose Miguel Ribe Buitrón

Emma Riestra Merino

Iratxe Bezanilla Pascual

Adriana Salesansky

Carmen Casas Monté

Lide Aseguinolaza Chopitea

Bajas en APAG:

29/11/2016 Ayestaran De Biraurreta, Uxua

12/03/2017 Sánchez Gregori, Bernat

14/11/2017 Yolanda Irulegui Zulueta

14/11/2017 Carmen Jordá Pluja

14/11/2017 Nieves Zurbano Sáenz

14/11/2017 Elena Álvarez Girón

14/11/2017 Soledad Hidalgo Ortega

14/11/2017 Iñaki Eguiluz Uruchurtu

14/11/2017 M^a Arantxa Etxebeste Antón

Bajas en FEAP:

Segundo de Miguel Gimeno

b) Modificaciones datos socios

- *Cambio número de cuenta:* 21/12/2016 Coll Marí, Joan

21/02/2017 Ylla Segura, Luis

10/04/2017 Mendivil Ferrandez, Juan Luis

- Cuotas devueltas:

Yolanda Irulegui Zulueta Se envía correo electrónico , a día 20 sin respuesta

Carmen Jorda Pluja Se envía correo electrónico , a día 20 sin respuesta

M^aNieves Zurbano Saenz Se envía correo electrónico , a día 20 sin respuesta

Elena Alvarez Giron Se envía correo electrónico , a día 20 sin respuesta

M^a Soledad Hidalgo Ortega Se envía correo electrónico , a día 20 sin respuesta

Clara de Balanzó de Angulo A día de hoy 14/11/2017 comunica que mirará el error , pues no quiere darse de baja.

Luisa Morales Puig A día de hoy 14/11/2017 ha hecho efectivo el pago

Iñaki Eguiluz Uruchurtu Contacto telefónico sin poder contactar.

M^aArantxa Etxebeste Anton Contacto telefónico, pide la baja de la Asociación .

- Sin correo electrónico:

Arrieta Amann, Luz González Fandos, M^a Concepción

Barenblit Gertzenstein, Valentin Rodriguez Gomez, M^a Jesús

Blanqué López, Juan Manuel Vila Plantalech, M^a Àngels

Eguiluz Uruchurtu, Iñaki Yllá Segura, Luis

Esteve Rufie, Josep Oriol Freixas Dargallo, Jordi

Antón, M^a Arantxa García Castrillo, Cesar

2. Consulta a socios sobre GASI:

Se llevó a cabo la redacción y difusión online de una encuesta online en la que se consultó a todos los socios para que se pronunciasen sobre la propuesta de la Junta de participar en la organización las Jornadas de GASI. El resultado de la encuesta fue mayoritariamente favorable a la iniciativa, por lo que la Junta encomendó al presidente y al vicepresidente las tareas de contacto y cogestión con la dirección de GASI de ahora en adelante hasta su celebración en 2020.

3. Participación en la organización de las XIX Jornadas

La Secretaria de la Junta Directiva, M^a Antonia Eduardo, tras su Integración en el comité organizador de las Jornadas 3 y 4 de Noviembre en Barcelona se ha encargado de una serie de tareas relacionadas con su preparación, a saber:

Creación de un correo para las Jornadas, Apertura de una cuenta corriente para las Jornadas y Control de las inscripciones y las transferencias de las Jornadas.

4. Funciones dentro de la Junta

En coordinación con la Presidencia, la Secretaría se ha encargado de redactar y difundir:

- Las convocatorias a las reuniones de Junta, a los miembros de ésta.
- Las Actas de dichas reuniones.
- Convocatoria a la asamblea ordinaria, a todos los socios.
- Las circulares del Presidente a todos los socios.

2d. Informe de Tesorería.

-- Continuando con la tendencia ahorradora de los años previos y el objetivo de mantener las cuentas de la Asociación lo más saneadas posibles, hemos limitado los gastos ordinarios a lo imprescindible, a la vez que se mantiene un criterio flexible en materia de gastos extraordinarios puntuales, tales como posibles inversiones, viajes o reuniones)

-- Entre los ajustes realizados cabe señalar el de los gastos de los miembros de la Junta por asistencia a las reuniones de ésta. Se ha fijado una tasa de Kilometraje de 0,24 €/km. por desplazamiento, y 100 € por noche(una) para alojamiento. Estas tasas se aplicarán, en principio, a dos reuniones presenciales al año más la del congreso/jornadas, también presencial.

INGRESOS	GASTOS	CONCEPTO
	100	Participación Congreso FEAP
	3.300,	Pago cuota anual a la FEAP
	3.211,69	Gastos de la Junta Directiva (material informático, gast constitución de la nueva Junta, reuniones, etc)
	1.803,43	Despacho Barcelona (Alquiler)
	332,51	Mantenimiento Página Web (Cuota a Arsys-Internet)
	1000	Adelanto a Organización Congreso Barcelona
	189,58	Comisiones bancarias
	396,60	Gastos horas Auxiliar Administrativa
14.071,00		Cuota Anual Socios
646,78		Devolución Jornadas Palma
TOTAL 14.717,78 €	TOTAL 10.333,81 €	
		Saldo en C.C. A 29/09/2017: 29.755.27 €

-- Así pues ,los gastos ascienden a la cantidad de 10.333,81 €, y los ingresos a la de 14.717,78 €, lo que arroja un superávit de 4.383,97 €, no previéndose cambios destacables en lo que queda de año. El saldo de los fondos de la Asociación en cc. a fecha de 29 de septiembre es de 29.755,27 €

2e. Informe de la Vocalía de Redes Sociales y Comunicación

-- A partir de finales de enero se comienza a reorganizar esta vocalía con el traspaso de funciones a los nuevos responsables de las redes sociales, especialmente de la página web de la Asociación. Inicialmente se sigue trabajando con el administrador anterior, con dos administradores de la nueva junta, a los que posteriormente se añaden otros dos.

La página web resulta ser de difícil manejo, entre otras razones porque la persona que la administra está en Barcelona, por lo que al final se están mirando presupuestos con la idea de contar con un administrador residente en la misma localidad que la principal responsable de la Junta, y para crear una nueva página web más sencilla y manejable, pues se ha constatado que la actual solo la siguen 157 personas.

-- Se trabaja en la forma de difundir información a los socios sobre cómo manejar la página web, con el fin de que todos puedan colgar en ella sus publicaciones sobre clínica grupal, lo mismo que anuncios y reseñas de congresos, jornadas, seminarios o cursos.

--Se busca la forma de motivar a los socios para que incluyan su perfil profesional en el nuevo directorio

-- Paralelamente a los trabajos con la página web, se crea una cuenta de Facebook.

2f. Informe de la Vocalía de relaciones con la FEAP

1. Acuerdos de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de FEAP del 10.06. 2017

En junta previa se redactan informes de las actividades de la FEAP en los últimos meses. Dichos informes fueron presentados en la Asamblea Ordinaria Anual. Se recogen aquí los más relevantes:

- Un equipo de abogados de Madrid ha presentado ante el Comité de Relaciones institucionales de FEAP una propuesta de asesoramiento jurídico en las negociaciones con la Administración sobre el tema de la Psicoterapia. Se les invitó a que la presentaran en el próximo Congreso.

- La OMC (Organización Médica Colegial) está difundiendo un documento de denuncia de las Pseudoterapias: Naturopatía, homeopatía, autoayudas, y una larga lista de otras terapias que no han demostrado nunca fundamentos científicos. En estas supuestas imposturas incluye a las Terapias Gestalt, lo que ha provocado que muchos de los aludidos reclamen una respuesta de FEAP al respecto. La JD ha decidido no responder a la OMC, sino difundir por las redes sociales su adhesión a los modelos de psicoterapia gestáltica destacando su probado nivel científico.

- El COPC (Col. Oficial de Psicólogos de Cataluña) reconoce a partir de ahora la práctica de la psicoterapia en las modalidades de Psicoanalítica, Sistémica, Cognitivo-conductual y Humanista, en Cataluña y resto del territorio nacional para psicoterapeutas FEAP.

- Se leyó en la Asamblea una declaración de FEAP rechazando el Manifiesto sobre la Terapia de conversión o reorientación sexual recientemente difundido en Internet..

- Lo más relevante de la Asamblea fue la información relativa al próximo Congreso FEAP de Psicoterapia: Programa, invitados, videos, número de inscripciones, difusión, etc. .

.- En la Asamblea Extraordinaria, se presentó como punto único para su ratificación por la Asamblea el nuevo texto del Art. 21 de los Estatutos, elaborado y redactado por un grupo de trabajo de la JD ,en el que participó un delegado de APAG. Dicho nuevo texto supone la actualización y homologación europea en materia de acreditaciones de los Estatutos FEAP. Salvo por una abstención, la Asamblea ratificó el nuevo texto del Artículo 21 por unanimidad.

2. Informe de la Vocalía FEAP-Madrid

En el nuevo trayecto la Junta ha incorporado dos vocales, Marta León y Virginia Alonso, cuyas funciones se han ido perfilando en estos meses .En principio asumen la función de delegadas de la asociación en FEAP, adquiriendo el compromiso de acudir a las asambleas así como de mantener contacto con la sección de grupos, estando convocadas para la reunión de la sección que se celebrará en el congreso de FEAP el 9 10 de Noviembre.

En esa línea acuden a la asamblea de FEAP en Junio, junto al tercer delegado, Emilio de la Sierra dando debida cuenta a la Junta de APAG de lo que allí se trató, y por otro lado contemplando la posibilidad de participar como asociación patrocinadora en el congreso. Esto implicaba aparecer como patrocinadores en la web y en programa del congreso, y también la posibilidad de difundir material publicitario de APAG en un determinado espacio físico del congreso. Para esto se realizaron unos dípticos con contenido elaborado por Marta León en el que se explica en qué consiste APAG y lo que significa ser miembro de esta asociación, junto con también unos pósters que servirán para dar una imagen corporativa de APAG para próximos eventos.

En consecuencia la actividad de las delegadas se centra en la tarea descrita, de cara al congreso de FEAP de Noviembre, al que también asistieron otros miembros de la Junta .Como se acordó, en éste se presentó la publicidad de nuestra asociación, consistente en un par de pósters , los dípticos de APAG y Omie y unos cuantos bolígrafos. en el stand reservado ad hoc .

Por otro lado los tres delegados asistieron a la reunión de la sección de grupos de FEAP, sección muy volcada en la coordinación de sus intervenciones en el congreso Allí se pasó el video divulgativo de FEAP referente a terapia de grupos, y como tema principal se realizó la propuesta de trabajo para las próximas jornadas de la sección de grupos, que serán en febrero de 2019 y presumiblemente en Madrid. El tema versará sobre grupos y ciclo evolutivo, envejecer con el grupo y/o en grupo y otros. Se pretende que participen terapeutas que trabajan con mayores, o bien que puedan compartir una experiencia grupal desde la perspectiva de la edad. Se discutió sobre el encuadre, todavía

por decidir, si en grupo, como en las Jornadas de Mallorca de APAG, o en otro formato a base de subgrupos dentro del grupo grande.

En otro orden informaron que FEAP solicita a la Sección de Grupos una bibliografía básica incluyendo las distintas orientaciones para la página de facebook, Desde APAG se podrían aportar algunos textos básicos sobre grupoanálisis .Para quien quiera seguir de cerca la sección en Facebook, la dirección es:secciongruposfeap@gmail.com

. Por otro lado, dado la ingente tarea de la Secretaría, en la última Junta de APAG se acordó la participación de los vocales en tareas de apoyo a Secretaría, que se han ido perfilando en la medida que desde la propia Secretaría se han ido reclamando. Del mismo modo los vocales han asumido ocasionalmente funciones de administradores de la página web, principalmente en lo referente a la difusión de contenidos en las redes sociales.

3. Resumen de las XIX Jornadas APAG 2017 celebradas en Barcelona los 3 y 4 de noviembre

-- Las jornadas se han desarrollado en los diversos espacios escogidos por la organización en el Seminario Conciliar de Barcelona ,bajo el lema "Aprendizaje emocional grupoanalítico.

-- Tanto los organizadores como los participantes hemos coincidido en que las jornadas se han desarrollado de forma muy positiva. Se han matriculado 59 personas de diversos puntos de la geografía (País Vasco, Mallorca, Madrid, Canarias...) que es la media aproximada de otras jornadas.

-- El Dr.Oleguer Carrasco presentó las Jornadas y el programa, después de que nuestro presidente Ernesto González de Mendibil saludara a los participantes e inaugurara las mismas con la siguiente presentación:

"Buenas tardes, participantes en estas XIX jornadas de la APAG, con el sugerente título de "Aprendizaje Emocional Grupoanalítico". Es para mí un honor el poder dirigirme a vosotros en estas jornadas en las que estreno el cargo de presidente de la Asociación.

Solo quiero remarcar un par de comentarios, ya que los compañeros de la organización harán una presentación más precisa de los aspectos a trabajar durante este día y medio.

Me gustaría agradecer vuestra presencia a los que os encontráis hoy aquí debido al esfuerzo que supone estos días el acudir a Barcelona, y por otro lado a los organizadores de las jornadas todo el mimo y trabajo previo y su presencia de ánimo, a pesar del tremendo impacto de los atentados de agosto y a pesar de la situación convulsa que vive Cataluña en estos momentos.

No creo que sea bueno por parte nuestra politizar estas jornadas, tratando en cuanto especialistas grupales, de interpretar lo que pasa y dar a continuación una solución, como si ello fuera sencillo como un caso clínico más.

El “proceso” ha sido corto si lo comparamos con lo largo que puede ser el proceso para volver una normalidad del gusto de todos o por lo menos con un mínimo común denominador acatado y aceptado por todos.

Nuestra sociedad la APAG, que tiene 28 años, también ha vivido una situación muy convulsa hace unos años y además muy cerca de aquí, en Sitges concretamente. Se celebraban elecciones a la junta directiva, había dos candidaturas y sus posturas eran irreconciliables, derivando en unas relaciones personales quebradas. En aquel momento, ni el hecho de ser todos terapeutas de grupo hizo que el conflicto se pudiera resolver. Ganó una de las candidaturas por un pequeño margen de número de votos, creo recordar que 7, y ello hizo que los perdedores se fueran alejando de la APAG. Al cabo de años de desencuentro las personas de ambas candidaturas han podido volver a trabajar y estar juntas, pero para que ello ocurra se ha tenido que realizar un largo proceso, tanto individual como de grupo.

Espero y confío en que ello también se pueda dar en este país tan rico cultural y económicamente y con tantos estuendos profesionales de lo grupal”.

-- La ponencia principal la impartió el Prof. José Vicente Pestana del Departamento de Psicología Social de la Universidad de Barcelona quien sustituyó en el último momento al Prof. José Navarro que por motivos personales no pudo asistir. El contenido de su exposición fue sobre la complejidad en las relaciones grupales y como idea central nos transmitió la idea (entre otras) de la “borrosidad” que se da en las relaciones humanas y que está conectada con la mezcla de sentimientos que se da cuando las personas se vinculan.

-- Se han introducido como novedad tres grupos medianos constituidos por 18 personas que de forma voluntaria escogieron uno de ellos. Se estructuraron en dos partes diferenciadas. En una primera de dos horas de duración se dieron algunos conceptos teóricos y en la segunda de una hora y media se introdujeron técnicas experienciales.

-- El primer grupo mediano tenía el título: “Aprendizaje grupal en el sistema sanitario “que fue desarrollado por los psicólogos Ivan Torices y Laia Blanqué. Estaba centrado en un grupo multifamiliar de crianza que se desarrolla en un área básica de salud de Sant Boi. Se observó la fortaleza del grupo que estaba integrado por madres y padres con sus lactantes, los abuelos y por algunas personas afines a la familia.

-- El segundo fue: “Aprendizaje y Trabajo en equipo en las organizaciones “que fue expuesto por los psicólogos Magda Sallés y Roberto Fernández. Se centró en diversos ejercicios experienciales que ayudaron a entender las dinámicas relacionales en la empresa que de forma inconsciente siempre actúan y que si no se tienen en cuenta pueden interferir los objetivos.

-- El tercero estuvo a cargo de la psicóloga Rosa Ramos y tenía el título de "Complejidad en las aulas". Explicó la aplicación de un grupo de Escenoterapia aplicado a niños con dificultades de aprendizaje. Se vio que es una técnica que permite observar de forma muy clara algunos mecanismos que al observarlos permiten ayudar a los niños a su maduración.

-- Se presentaron 7 comunicaciones libres a cargo de Raúl Vaimberg, Raúl Martínez, Joan Coll, Patricia Escalona, Neus Freixa, Arnau Careta y Xavier Gimeno. Algunas estaban centradas en los grupos multifamiliares aplicados a centros de Salud infantil, a Unidades de agudos adultos y en el ámbito socio educativo. Las otras se centraban en el Psicodrama, en el cuidado a cuidadores y en llamado "análisis grupal moderno".

-- Se presentó un cortometraje de 25 minutos por parte del Dr. Joan Manuel Blanqué, una dramatización de un grupo multifamiliar compuesto de jóvenes con psicosis y sus padres. En él se pudieron observar algunas de las dinámicas interfamiliares que permiten la comprensión de algunos de los aspectos de la psicosis.

-- Se realizaron tres grupos grandes que fueron conducidos por el Dr. Lluís Albaigés y la grupoanalista Charo Arias. Se introdujo en ellos algún cambio en relación a la colocación de las sillas, situación que despertó alguna lógica inquietud pero que permitió vivir y comprender algunas situaciones de tipo relacional.

-- La pareja frontera formada por los psicólogos Judith Gallego y Javier Gutierrez expusieron sus vivencias en las observaciones que realizaron en los diversos espacios de las jornadas en la última mesa de la jornada, donde también se presentaron las futuras jornadas de APAG del 2018 que tendrán lugar realizaran en las islas Canarias y que se celebrarán posiblemente el último fin de semana de octubre. El presidente de la asociación clausuro las jornadas satisfecho del buen clima y contenido de las mismas.

Finalmente se organizó una cena en un céntrico hotel de Barcelona, donde todos los participantes han intercambiado las diversas experiencias de forma agradable, reconociendo el éxito alcanzado.

Joan Manuel Blanqué

Comité de organización de las Jornadas

4. DATOS DE LA ASOCIACIÓN:

Nombre de la Asociación.

-“Asociación de Psicoterapia Analítica Grupal” (A.P.A.G.) Inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones Grupo1º, Sección 1ª, Número Nacional 83418.

Sede de la Asociación

- S. Principal, Domicilio Fiscal, y Secretaría Administrativa
C/ Bailen 164, loc.1,08037 Barcelona. Telf. 687 630 296

Dirección página Web<http://www.apagnet.net>

Junta Directiva para el periodo 2017-2020:

- Ernesto González de Mendíbil Alcorta Presidente
- Joan Ángel Coll Mari Vicepresidente
- Maria Antonia Eduardo Cardona Secretaria
- Raquel Tierno Patiño Tesorera
- Maite Ayerra Michelena Vocal de Comunicaciones en Redes Sociales.
- Marta León Saracho Vocal de enlace con Actividades Científicas de la FEAP
- Virginia Alonso García Vocal de enlace con Actividades Científicas de la FEAP
- Emilio de la Sierra Prada Vocal Delegado en la FEAP

7. OTROS DOCUMENTOS

Bajo este epígrafe se agrupan diversos documentos escritos relativos a la actividad de la Asociación descrita en la Memoria y que se citan en ella, como son las Circulares informativas, Circulares de convocatoria o las Actas de la Asamblea General. Todos ellos se encuentran en los archivos de APAG a disposición de los socios que los soliciten.

Memoria de la APAG, enero –diciembre de 2017